

A/ Estudiantes que hayan cursado la educación secundaria en España

Para poder optar a cursar al plan de estudios ofrecido por la Barcelona College Chiropractic deberás acreditar:

* Que has aprobado el **Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud** o el **Bachillerato Tecnológico***.

(* sólo si has cursado un módulo en Biología o un módulo en Química).

(* los candidatos que hayan completado un *Ciclo Formativo de Grado Superior* podrán ser considerados para la admisión en el programa dependiendo de los módulos que hayan cursado y serán considerados caso por caso.)

(* excepcionalmente, los buenos candidatos con un nivel insuficiente de ciencias para entrar en el programa, serán invitados a preparar y presentarse al examen de ciencias para el acceso a la BCC, tras superar el cual serían aceptados en el programa.)

* Que has aprobado la **Selectividad** (Pruebas de acceso a la universidad, PAU).

* Que has aprobado las pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción Ciencias de la Salud).

* Que tienes un cierto nivel **de inglés** (más información en relación a cómo demostrar tu nivel de idiomas al final de este documento).

También se te pedirá:

* Que tengas **conocimientos de informática** a nivel usuario.

* Además todos los candidatos tendrán que **hacer una entrevista personal**.

* A algunos candidatos se les puede pedir que preparen y superen el **examen de acceso de ciencias y/o que asistan a un curso introductorio de ciencias o de lengua** (según considere la Comisión de Admisiones caso por caso).

B/ Estudiantes que hayan cursado la educación secundaria en un país de la UE o en Suiza

Para poder optar a cursar el plan de estudios que ofrece la BCC, tendrás que acreditar que:

* Que posees un título equivalente al **Bachillerato** cursado en tu país de origen.

* Tendrás que **demostrar que has estudiado suficientes asignaturas de ciencias** preferiblemente Biología o Química*.

(* excepcionalmente, los buenos candidatos con un nivel insuficiente de ciencias para entrar en el programa, serán invitados a preparar y presentarse al examen de ciencias para el acceso a la BCC, tras superar el cual serían aceptados en el programa.)

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE:

* Para acceder a la parte del programa ofrecida en colaboración con la Universitat Pompeu Fabra, tendrás que cumplir los requerimientos de entrada a las universidades españolas. Actualmente esto incluye que tendrás que obtener la **Credencial para el acceso a la Universidad Española***.

(* Puede obtenerse en la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,944219&_dad=portal&_schema=PORTAL).

Puedes decidir obtener esta credencial ahora (esto se recomienda) o en algún momento durante los primeros tres años del programa. La admisión en el programa incluye un compromiso firmado por tu parte de que obtendrás la credencial.

* Que hablas con **fluidez inglés o español** y que tienes un cierto nivel **en el otro idioma*** (más información en relación a cómo demostrar tu nivel de idiomas al final de este documento).

(*deberás acreditar tu nivel en ambos idiomas a menos que uno de ellos sea tu lengua materna, en cuyo caso sólo tendrás que acreditar el nivel del otro).

También se te pedirá:

- * Que tengas **conocimientos de informática** a nivel usuario.
- * Además todos los candidatos tendrán que **hacer una entrevista personal**.
- * A algunos candidatos se les puede pedir que preparen y superen el **examen de acceso de ciencias y/o que asistan a un curso introductorio de ciencias o de lengua** (según considere la Comisión de Admisiones caso por caso).

C/ Estudiantes extranjeros (todos los países excepto los de la UE y Suiza)

Para poder optar a cursar el plan de estudios que ofrece la BCC, tendrás que acreditar que:

- * Que posees un título equivalente al **Bachillerato** cursado en tu país de origen.
- * Tendrás que **demostrar que has estudiado suficientes asignaturas de ciencias** preferiblemente Biología o Química*.

(* excepcionalmente, los buenos candidatos con un nivel insuficiente de ciencias para entrar en el programa, serán invitados a preparar y presentarse al examen de ciencias para el acceso a la BCC, tras superar el cual serían aceptados en el programa.)

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE:

1. Homologación:

Para acceder a la parte del programa ofrecida en colaboración con la Universitat Pompeu Fabra, tendrás que cumplir los requerimientos de entrada a las universidades españolas. Actualmente esto incluye que tendrás que **Homologar*** tu título de educación secundaria.

(*<http://www.mepsyd.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=66&area=titulos>).

Puedes decidir obtener esta homologación ahora (esto se recomienda) o en algún momento durante los primeros tres años del programa. La admisión en el programa incluye un compromiso firmado por tu parte de que obtendrás la homologación.

2. Selectividad:

Para acceder a la parte del programa ofrecida en colaboración con la Universitat Pompeu Fabra, tendrás que cumplir los requerimientos de entrada a las universidades españolas. Actualmente esto incluye haber superado las Pruebas de acceso a la universidad, PAU, conocidas como "**Selectividad Modalidad EEC (Convalidables)***".

(*http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,682500&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Puedes decidir obtener esta homologación ahora (esto se recomienda) o en algún momento durante los primeros tres años del programa. La admisión en el programa incluye un compromiso firmado por tu parte de que superarás la selectividad en algún momento durante los tres primeros años.

3. Estudiantes mayores de 25 años:

En lugar de la selectividad puedes realizar las *pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción Ciencias de la Salud)*. Este es un exámen especial para personas mayores de 25 años que desean acceder a las universidades de Cataluña.

* Que hablas con **fluidez inglés o español** y que tienes un cierto nivel **en el otro idioma*** (más información en relación a cómo demostrar tu nivel de idiomas al final de este documento).

(*deberás acreditar tu nivel en ambos idiomas a menos que uno de ellos sea tu lengua materna, en cuyo caso sólo tendrás que acreditar el nivel del otro).

También se te pedirá:

* Que tengas **conocimientos de informática** a nivel usuario.

* Además todos los candidatos tendrán que **hacer una entrevista personal**.

* A algunos candidatos se les puede pedir que preparen y superen el **examen de acceso de ciencias y/o que asistan a un curso introductorio de ciencias o de lengua** (según considere la Comisión de Admisiones caso por caso).

CÓMO DEMOSTRAR TU CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O ESPAÑOL

El nivel mínimo de **inglés** requerido es:

B1 (umbral) según lo define el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER) que publica el Consejo de Europa.

Los siguientes exámenes demostrarían que tienes el nivel requerido:

· **TOEFL:** mínimo 137 (“computer based test”), 487-490 (“paper based test”) o 57-86 (“internet based test”).

· **IELTS:** mínimo 4.

· **Exámenes ESOL de la University of Cambridge:** mínimo Preliminary English Test (PET) o, evidentemente, cualquier certificado superior (First Certificate in English (FCE), Certificate in Advanced English (CAE), Certificate of Proficiency in English (CPE)).

· **Un aprobado en el examen de idiomas para el acceso a la SCB** (si quieres tomar este examen debes informarnos lo antes posible. Este examen tendrá lugar durante el mes de Julio en la Universitat Pompeu Fabra en Barcelona).

Si has superado algún otro examen que demuestre tu nivel de inglés, debes enviarnoslo y te confirmaremos si es equivalente y por tanto aceptable para tu admisión en el programa de estudios de la BCC (suponiendo que cumplas el resto de requerimientos de entrada).

El nivel mínimo de **español** requerido es:

A2 (básico) según lo define el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER) que publica el Consejo de Europa.

Si para certificar que tienes este nivel de español has tomado o estás planeando tomar el examen ofrecido por el **Instituto Cervantes (IC) y la Universidad de Salamanca (CIUS)**, aceptaremos como prueba el Diploma de Español como Lengua Extranjera DELE – B1 (nivel inicial) o cualquier certificado superior (DELE – B2 nivel intermedio, DELE – C2 nivel superior).

Otros modos aceptables de demostrar que tienes el nivel de español requerido son:

· Si has completado un curso en un centro oficial (por ejemplo el Instituto Cervantes o una universidad) aceptaremos un certificado del centro que especifique que has completado un curso de nivel equivalente al A2 (básico) o cualquier nivel superior.

· **Un aprobado en el examen de idiomas para el acceso a la BCC** (si quieres tomar este examen debes informarnos lo antes posible. Este examen tendrá lugar durante el mes de Julio en la Universitat Pompeu Fabra en Barcelona).